

Guayaquil, 15 de Marzo de 1994

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas de
INMOBILIARIA PREDIALUNO S.A.,
Ciudad.

De mis consideraciones:

En el período económico concluido al 31 de Diciembre de 1993, las actividades de la compañía, se han desenvuelto de manera normal, habiéndose aplicado fielmente las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

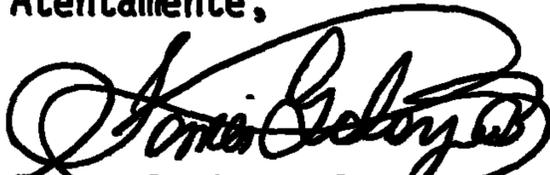
En lo referente al giro de los negocios de la compañía, durante el desarrollo del ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal, ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales que deban destacarse.

De la relación entre los totales de activos y pasivos obtenidos al finalizar el presente ejercicio con los del año precedente, se determina un incremento del 1,45%, y; sus resultados una utilidad neta de -- S/. 25.771,00, mientras que el año anterior se obtuvo una utilidad neta de S/. 28.233,00.

Sugiero que los resultados del ejercicio sean destinados a reservas.

El curso de los negocios de la compañía que informo, se mantendrá, - mientras no se emprenda en nuevas actividades.

Atentamente,


Econ. Javier Galarraga Benites
GERENTE GENERAL



15 MAR 1994